



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN DE LABRITJA

13816 *Plazos pago voluntario de impuestos y tasas municipales correspondientes al ejercicio 2013.*

Se comunica a todos los interesados que durante el periodo comprendido entre el 29 de JULIO y el 30 de SEPTIEMBRE del año 2013, estarán al cobro en periodo voluntario en la Entidad Recaudadora que se indica a continuación, los recibos correspondientes a las Tasas e Impuestos que igualmente se relacionan:

Entidad Recaudadora: Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "La Caixa", en su oficina 1936 de Sant Joan.

- Impuesto Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica 2013.
- Impuesto Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana 2013.
- Tasa por recogida y eliminación de Basuras 2013.
- Cotos de Caza 2013.
- Impuesto sobre Actividades Económicas 2013.
- Impuesto sobre Actividades Económicas. Altas trimestrales 2012.

Horario de pago: de 9 a 13 horas, de lunes a viernes.

Transcurrido dicho plazo, los recibos pendientes serán exigidos con el recargo más los intereses de demora correspondientes, de conformidad con las disposiciones establecidas en el vigente Reglamento de Recaudación.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Sant Joan de Labritja, a 17 de julio de 2013.

El Alcalde
Antonio Marí Marí

